



Reseñas

Francisco Comín Comín y Miguel Martorell Linares. La hacienda pública en el franquismo. La guerra y la autarquía (1936-1959). Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 2013. 685 págs., ISBN: 978-84-8008-363-8.

No creo que nadie haya hecho una contribución tan valiosa a la investigación de la historia de la hacienda de la España contemporánea como Francisco Comín. En Dialnet se le atribuyen 70 artículos de revista y 70 colaboraciones en obras colectivas; la web todostuslibros.com cataloga 35 títulos suyos, y faltan la excelente *Historia de la deuda pública en España (siglos XVI-XXI)* (Álvarez-Nogal y Comín Comín, 2015), que ha coeditado recientemente con Carlos Álvarez Nogal, además de algunos títulos aparecidos en lengua inglesa.

Es frecuente encontrar en su bibliografía títulos escritos en colaboración con otros autores, como, en este caso, con Miguel Martorell, profesor de la UNED, autor de *Historia de la peseta* (Martorell Linares, 2001) y de *El santo temor al déficit* (Martorell Linares, 2000). Quisiera, sin embargo, situar este libro en relación con la obra más importante de Comín, *Hacienda y economía en la España contemporánea (1800-1936)* (Comín Comín, 1989), que le valió el Premio Nacional de Historia en 1990. Un libro condenado, como sucede con las obras editadas por entidades oficiales, a una circulación subterránea.

En las obras posteriores de Comín encontramos síntesis para la enseñanza universitaria, estudios sobre temas monográficos (las cajas de ahorro, la empresa pública, Tabacalera, etc.) y obras colectivas como las dedicadas a Santiago Alba y a Campomanes, o la excelente *Historia de la deuda pública* que he citado anteriormente. Pero pienso que no había vuelto a hacer un esfuerzo tan ambicioso, esta vez contando con la colaboración de Miguel Martorell, como el que representa este volumen, que empieza donde la obra de 1989 acababa, y continúa hasta 1959, lo que haría deseable un nuevo esfuerzo que llevase su investigación hasta 1975.

Aunque el título defina su ámbito en torno a 2 momentos distintos, guerra civil y autarquía, el desequilibrio entre ambos es evidente, y está justificado por el tratamiento que el primero ha tenido con anterioridad en los libros que se han ocupado de esta etapa¹. Lo que ocurre es que los autores necesitaban arrancar de este período para interpretar los rasgos que se mantuvieron posteriormente en la política económica del régimen.

La parte mayor y esencial es la dedicada a la autarquía, cuya historia se recorre primero cronológicamente, a partir del estudio de las gestiones de los ministros de Hacienda (Larraz, Benjumea, Gómez de Llano y Navarro Rubio). Un recorrido en que el libro aporta novedades interesantes, en especial al dedicar atención a 2 figuras marginadas, como Gómez de Llano y Joaquín Benjumea,

quien no solo fue «el ministro de hacienda que más años ocupó la cartera durante el siglo XX», de 1941 a 1951, sino que de aquí pasó a mantener el cargo de gobernador del Banco de España durante 12 años más, hasta 1963.

Este estudio, que ha sido posible gracias al uso de fuentes primarias no utilizadas hasta ahora, como son las discusiones de los proyectos de ley en las comisiones de las cortes, nos ofrece claves para entender la naturaleza del franquismo, al mostrarnos la debilidad de una dictadura que ejercitaba la violencia sobre la mayor parte de la población, pero se estrellaba ante las resistencias de las clases propietarias, como le ocurrió a Benjumea en su intento de aumentar la base imponible de la contribución territorial –un problema al que ya se había enfrentado Calvo Sotelo durante la dictadura de Miguel Primo de Rivera– y que acabó ahora con la «rebelión de los terratenientes», al igual que le ocurriría a Gómez de Llano con el impuesto sobre la renta.

El libro tiene una segunda parte de enfoque, nos advierten los autores, «más bien temático, analítico y de series temporales», dedicada a estudiar la evolución del sistema tributario, la función del gasto público, la deuda pública, los seguros sociales, las haciendas locales y las empresas públicas.

La visión global del período se completa en un extenso epílogo sobre «Las consecuencias de la política económica de la autarquía», que es una excelente síntesis sobre la primera fase del franquismo.

Aunque los autores insistan en definir su trabajo como un estudio «sobre la hacienda del franquismo», pienso que su aportación va más allá de la historia de la hacienda. Y que aunque exista una amplia bibliografía sobre la autarquía, el trabajo que han realizado va a ser, a partir de ahora, una referencia obligada para cualquier estudio sobre el período. Sobre un tiempo de desastre nacido de una política económica que partía de las ideas del Caudillo, que afirmaba en 1938 que «España es un país privilegiado que puede bastarse a sí mismo. Tenemos todo lo que hace falta para vivir y nuestra producción es lo suficientemente abundante para asegurar nuestra propia subsistencia. No tenemos necesidad de importar nada»². Y que en 1955, cuando la economía europea estaba en pleno auge, y la de España al borde del colapso, vivía tan alejado de la realidad como para decirle a su primo Pacón que «al terminar la guerra [mundial], no era deseo de las naciones vencedoras el que los vencidos se levantaran pronto de su postración. Para ello se le obligó a que adoptasen el régimen democrático, pues estaban convencidos de que así no les vendría la prosperidad ni mucho menos»³.

No ha de sorprender que nombrase para los ministerios económicos a un ingeniero naval como Suanzes, a un ingeniero textil como Carceller o a un artillero como Alarcón de la Lastra. En 1939

¹ Por ejemplo, Martín Aceña y Martínez Ruiz (2006); Fuentes Quintana y Comín Comín (2008); Sánchez Asiaín (2012).

² Palabras del Caudillo, 19 abril-31 diciembre 1938, Barcelona, 1939, p. 263 (18 de agosto de 1938).

³ Franco Salgado-Araujo (1976, p. 67), 5 de enero de 1955.

Gual Villalbí reconocía que «los economistas están hoy en entredicho, después de tantos fracasos recogidos»⁴.

No necesitaba economistas alguien como Franco, que en 1929 le daba lecciones a un Calvo Sotelo angustiado por la caída de la peseta, diciéndole: «Supóngase que ahora llega el gobernador del Banco de España y en un aparte le dice. “Señor ministro, nos hemos dado cuenta de que el oro que tenemos en el banco de España no es oro, sino pedruscos”. Mientras nadie se enterase, todo seguiría igual. Al día siguiente verían que no había pasado nada, ni al otro, y pronto se les pasaría el disgusto»⁵.

Que sus ideas eran compartidas por los hombres a quienes puso al frente de la economía lo demuestra el caso de Alarcón de la Lastra, quien sostenía que «no podemos considerar inflación el hecho de que haya un exceso de billetes en relación únicamente al total de oro disponible, pues si la escasez de este metal precioso se compensa con grandes riquezas naturales de la nación, la inflación será sólo aparente» [sic] (Alarcón de la Lastra, 1940).

Alarcón dejó el ministerio en octubre de 1940, y Franco creó entonces un Consejo de Economía Nacional, donde, entre los veintitantos consejeros, solo había 4 economistas (Zumalacárregui, Manuel de Torres, Mariano Sebastián y Román Perpiñá) y medio (Gual Villalbí). Pero este organismo era tan solo consultivo, y de su actuación es difícil recordar gran cosa más que las inefables series de la renta nacional basadas en datos indirectos, como los de la nupcialidad, que nos proporcionaron sorpresas como la de sostener que la economía española había crecido en un 20% en un año.

El libro de Comín y Martorell confirma plenamente, a partir de una investigación amplia y minuciosa, que las causas de la crisis económica de la autarquía, que tantos perjuicios causó a los españoles, deben atribuirse a la desastrosa política económica del

régimen, y que estos errores «fueron tomados a conciencia por Franco y sus colaboradores», sin que fuesen atribuibles a circunstancias externas. «El objetivo autárquico –concluyen– fue el objetivo prioritario del régimen desde 1937».

El libro de Comín y Martorell no solo es una contribución fundamental a la historia de la hacienda, sino una aportación muy importante al conocimiento de la etapa más dura del franquismo y, a través de ella, al de su misma naturaleza.

Bibliografía

- Alarcón de la Lastra, L., 1940. *El triunfo nacional y su repercusión en las orientaciones de la industria y el comercio*. Conferencia pronunciada por el Excmo. Sr. Don Luis Alarcón de la Lastra, ministro de Industria y Comercio en el Instituto de Estudios Políticos el día 5 de febrero de 1940. Gráfica Unión, Madrid.
- Álvarez-Nogal, C., Comín Comín, F. (Eds.), 2015. *Historia de la deuda pública en España (siglos XVI-XXI)*. Instituto de Estudios Fiscales-Universidad de Málaga (Red Arca Comunis), Madrid.
- Comín Comín, F., 1989. *Hacienda y economía en la España contemporánea*. Ministerio de Economía y Hacienda-Instituto de Estudios Fiscales, Madrid.
- Franco Salgado-Araujo, F., 1976. *Mis conversaciones privadas con Franco*. Planeta, Barcelona.
- Fuentes Quintana, E. (Dir.) y Comín Comín, F. (Ed.), 2008. *Economía y economistas españoles en la guerra civil*. Galaxia Gutenberg, Barcelona.
- Gual Villalbí, P., 1939. Aspectos y problemas de la nueva organización de España; ciclo de conferencias organizado por la Universidad de Barcelona. La Neotipia, Barcelona.
- Martín Aceña, P., Martínez Ruiz, E. (Eds.), 2006. *La economía de la Guerra Civil*. Marcial Pons, Madrid.
- Martorell Linares, M., 2000. *El santo temor al déficit. Política y Hacienda en la Restauración*. Alianza Editorial, Madrid.
- Martorell Linares, M., 2001. *Historia de la peseta. La España contemporánea a través de su moneda*. Planeta, Madrid.
- Sánchez Asiaín, J.A., 2012. *La financiación de la guerra civil española: una aproximación histórica*. Crítica, Barcelona.
- Soriano, R., 1981. *La mano izquierda de Franco*. Planeta, Barcelona.

Josep Fontana Lázaro
Catedrático Emérito de la Universitat Pompeu Fabra, Barcelona,
España

<http://dx.doi.org/10.1016/j.ihe.2015.07.007>

Manuel Martín Rodríguez. Historia del pensamiento económico en Andalucía. Granada, Editorial Comares, 2012, 585 págs., ISBN: 978-84-9836-955-7.

Esta obra del profesor Manuel Martín representa, más si cabe que otros libros del autor, una singular y gozosa culminación de múltiples itinerarios, afanes y trabajos. Por su envergadura temática, pues el volumen abarca desde los orígenes grecolatinos hasta algunas propuestas o análisis enunciados tan solo hace unos lustros. También por su dimensión material: es una historia extensa, cuya síntesis ocupa casi 600 páginas. Y por el equilibrio entre esa dilatada mirada y la intensidad o ponderación con que se abordan periodos, temas y autores.

Es preciso solicitar la atención previa del lector sobre la preposición «en» dentro del enunciado del título. No se trata de una historia del pensamiento económico «andaluz» (con el significado que habitualmente suele tener el término), sino de estudiar el pensamiento desarrollado por autores que, o bien han nacido, o bien han desarrollado su actividad en torno a la economía de Andalucía, pero también de comprender la difusión y adaptación de las diferentes corrientes económicas internacionales. En la introducción el autor incardina su proyecto dentro de un programa historiográfico de «historia nacional» (o regional) del pensamiento económico en sentido amplio, para que incluya las aportaciones al análisis, las propuestas políticas y las ideologías económicas y sus relaciones

mutuas. Este enfoque ha sido desarrollado en las últimas décadas a partir de las contribuciones fundacionales de Terence Hutchison, Joseph Spengler y Ernest Lluch, y aplicado con éxito para numerosos países; en nuestro caso, la obra colectiva *Economía y economistas españoles*, dirigida por el profesor Fuentes Quintana (1999-2004).

Tras la breve introducción, el libro se divide en 5 partes dedicadas a unas etapas históricas fundamentales. La primera, «De Séneca a Bernardo de Ulloa» (pp. 11-86), nos ofrece una panorámica muy documentada que incluye también la difusión del pensamiento griego y latino, el recuerdo de Séneca y Columela, y el estudio sobre el gran Ibn Jaldun, los escolásticos como Tomás de Mercado o Soria, y sobre arbitristas como Lisón o Martínez de Mata, entre otros.

Esta primera parte muestra, desde el principio, una pauta general que combina la profundidad y el rigor de un especialista en la materia, aunque expuestos con una claridad deliberada para hacer accesibles la información y las interpretaciones a cualquier estudioso. La extensión asignada a cada autor o problema en la exposición revela la importancia atribuida, bien por la calidad de las aportaciones estudiadas, bien por la relevancia de su influencia doctrinal o politicoeconómica. El conjunto así presentado es un cuadro integrado por figuras grandes y menores, corrientes, debates, instituciones y poderes.

La segunda parte está dedicada a «La Ilustración andaluza» (pp. 87-175). Aquí, el punto de partida son las vicisitudes de la economía gaditana y las discusiones sobre el comercio americano, el